



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y
EL REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS**

FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS
NIT 860.007.373 – 4

CERTIFICAN QUE:

De acuerdo con los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de aseguramiento de la información, la **FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS** ha cumplido en forma adecuada con lo establecido por la Ley 1819 del 2016 y Decreto Reglamentario 2150 del 2017 y el numeral 13 del párrafo segundo del artículo 364-5 del Estatuto Tributario para el registro de Permanencia y/o calificación al Régimen Tributario Especial.

Certificación expedida a solicitud de la División de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veinticuatro 2024.

JULIANA DONEYYS ROBLEDO
Representante Legal
C.C. 53.030.761

HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal
TP-24697-T
Por delegación de
Kreston RM S.A.
CER-4898-24
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.